

SAN MIGUEL DE ESCALADA (GRADEFES, LEÓN)

CUESTIONES DIVERSAS RESPECTO A UN EDIFICIO DE LA «ARQUITECTURA PRERROMÁNICA LEONESA» DEL SIGLO X

Artemio M. Martínez Tejera

Hace apenas un año insistía, en esta misma revista, en el hecho de que la elite hispana - tanto laica como eclesiástica - se mostró seducida por lo que D. Serafín Moralejo llamó «el encanto del enemigo»¹. Y que a ambas instancias, a la aristocrática y episcopal, perteneció el obispo asturicense *Iennadium* (¿865?-935/937), que consagró las iglesias leonesas de San Miguel de Escalada (913 y fuera ya de su jurisdicción diocesana) y San Pedro de Montes (919), y que, además, fundó un monasterio dedicado a Santiago, en el lugar de Peñalba, en pleno Bierzo leonés. Una personalidad de gran relevancia espiritual y social que recibió sepultura, prácticamente en honor de santidad, en esta última iglesia, consagrada por el obispo Salomón de Astorga en el año 937². Pero de este último edificio ya nos ocupamos en 2010, así que venimos a hablar ahora de otra de las «joyas» de la Arquitectura Prerrománica Leonesa del siglo X: me refiero al templo cenobítico de San Miguel, localizado a orillas del Esla, en el término municipal de Gradefes, y solo conocido como San Miguel «de *Scalada*» a partir de finales del siglo XI³. Un edificio que no deja de sorprendernos.

Según un epígrafe cuyo texto fue publicado en 1786 (hoy en día en paradero desconocido), dicho templo fue consagrado por el obispo de Astorga, Genadio, el 20 de noviembre del año 913 (FIG. 1). El texto de dicho epígrafe (redactado con posterioridad a la fecha de consagración del edificio) vendría a decir lo siguiente (fiándonos en el buen hacer del padre D. Manuel Risco, que aunque no fue el primero que lo transcribió, sí que fue el primero en publicarlo):

Este antiguo lugar consagrado al Arcángel Miguel, de pequeña construcción, después destruido, permaneció durante mucho tiempo en ruinas hasta que el abad Alfonso con sus compañeros, llegando desde su patria cordobesa, rehizo la ruina del edificio bajo el sereno Príncipe Alfonso (*Alfonso III el Magno*), que ejercía su autoridad. Creciendo el número de monjes, finalmente este templo se erige hermoso, ampliado por todas partes con admirable factura desde su cimiento. No por mandato del poder o forzamiento del pueblo sino por el empeño atento del abad Alfonso y sus hermanos se acabaron estos trabajos en doce meses. García era el que llevaba a término su reinado con su reina Mumadona. En la era 951 (*año 913*) fue consagrado el templo por el Obispo Genadio de Astorga, a doce días de las kalendas de diciembre (*20 de noviembre*)⁴.

La principal diferencia, que no la única, entre esta traducción - digamos que en la «línea canónica y ortodoxa» de las ya ofrecidas desde principios del siglo XX- y la que propusimos en su momento se encuentra en la interpretación de la expresión «*a fundamine*», «desde su cimiento», y que nosotros interpretamos de manera distinta:

[...] Fue por el creciente número de monjes, precisamente por esto, por lo que es erigido con fundamento este hermoso templo, de obra admirable, para ampliarlo y engrandecerlo [...]⁵.

Sea como fuere, desde sus cimientos o no, el hecho es que según el desaparecido epígrafe, la iglesia actual vendría a ampliar y engrandecer otro edificio reedificado o restaurado por el abad Alfonso a su llegada «al lugar» unos años antes, probablemente en el último cuarto del s. IX. Pero en ningún caso se puede afirmar - desde el punto de vista arqueológico - que el templo de San Miguel de Escalada sea un edificio antiguo «ampliado desde los cimientos», ya que al día de hoy no hay testimonios de un edificio cultural preexistente y más reducido (al menos, insistimos, bajo la actual iglesia altomedieval)⁶. Obviamente, a no ser que estuviéramos hablando de una *domus ecclesia* ya «invisible», de un espacio habitacional adaptado al uso Cristiano, a veces mediante gestos muy sutiles y prácticamente imperceptibles. Pero por el momento no parece que sea este el caso. No obstante, cabe la posibilidad, decíamos, de que lo que existiera allí a la llegada de Alfonso fuera un pequeño espacio cementerial (un lugar) «dedicado» a San Miguel en el siglo VII (el arcángel psicopombo, el encargado de pesar las almas) surgido sobre un espacio arquitectónico tardorromano y arruinado. Un espacio que se reedificó a su llegada y que posteriormente, se amplió «a causa del aumento del número de monjes». Esta afirmación, amén de otras cuestiones, nos dio pie a argumentar varias hipótesis constructivas respecto a su fábrica, entre las más significativas, que el engrandecimiento del templo se orientó, específicamente, hacia el espacio destinado a los monjes, al espacio del *chorus*⁷.

Ya se había argumentado hace tiempo que en un año no se pudo erigir el templo tal y como lo admiramos hoy en día⁸, pero nosotros nunca nos hemos atrevido a asegurarlo tan categóricamente, puesto que desconocemos el número de operarios que trabajaron allí y la intensidad con la que lo hicieron⁹. Sin embargo, sí que es cierto que en un principio nos resultaba muy difícil admitir que todo lo que

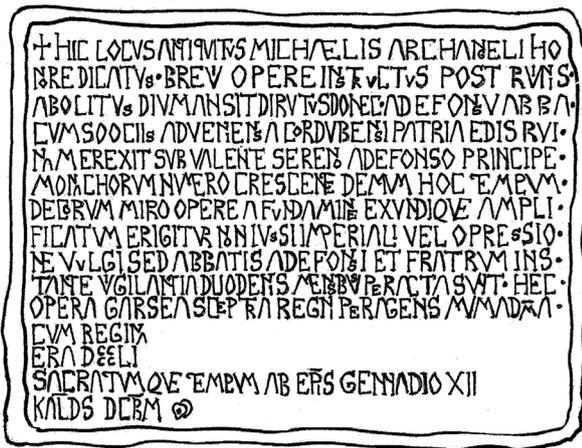


FIG. 1 Posible transcripción del texto del “desaparecido” epígrafe conmemorativo de San Miguel de Escalada, según MARTÍNEZ TEJERA 2011: 125 (sin diseño).

ahora vemos se alzó en tan solo un año; pero ahora no, y más si recordamos que se recurrió a emplear material ya elaborado, a la reutilización de materiales; además, solo presenta abovedamientos en la zona de la cabecera, lo que reduce y mucho la complejidad de la obra y su duración. De lo que no hay duda es de que el pórtico fue, como se aprecia, un espacio arquitectónico adosado a la nave meridional. Pero, ¿cuándo? Nosotros entendemos que a partir de la apertura, a mediados del siglo XI, del «arco de Sabarico». Y que dicho espacio se construyó para salvaguardar el acceso de los fieles al edificio a través de dicho arco y para ofrecerles, además, descanso y una cierta posibilidad de reunión; de hecho, aunque ya no se conserve, una excelente litografía de Fco. Javier Parcerisa (que podemos observar en la portada de la revista) muestra la existencia - en la segunda mitad siglo XIX al menos - de un banco corrido y adosado a lo largo del pórtico; banco que desaparecerá como resultado de las obras de restauración efectuadas antes de 1919¹⁰.

No obstante, hace relativamente poco tiempo un artículo¹¹ vuelve a abordar, como si por vez primera se tratase, la cuestión de si San Miguel de Escalada es un edificio *ex novo* o si se trata de un edificio de los siglos VII-VIII reedificado y ampliado. Que en su construcción se utilizó *spolia* se sabe desde hace siglos, incluso se utilizó material de época romana¹². Pero resulta que no hay en todos los muros ni en su interior un solo elemento reaprovechado de época tardoantigua, a lo sumo de época altomedieval (ss. IX-X); ni siquiera entre los conservados en el Museo de León. Y recalco este hecho por una cuestión muy concreta: resulta que los tres fragmentos de escultura litúrgica conservados en dicho museo como procedentes de Escalada y que podrían datarse en el siglo VII fueron descubiertos en la muralla de León¹³. Es decir, nada hace presagiar la preexistencia en el lugar de un espacio cultural religioso (de un espacio arquitectónico eclesial) dedicado a San Miguel en el siglo VII, fecha *ante quem* del culto al arcángel en *Hispania*, pero sí que hay restos de un espacio habitacional civil tardorromano (ss. IV-V) utilizado posteriormente, en el s. VII, como espacio cementerial o funerario¹⁴, lo que no significa, obligatoriamente, que hubiera



FIG. 2 *Monumentum* moderno levantado en la necrópolis de San Frutos del Duratón (Segovia); en su interior se conserva memoria de tres enterramientos de época goda: San Frutos, San Valentín y Santa Engracia (Fot. Ángela Crespo Espinel).

allí un templo cristiano que ejerciera de «foco inhumatorio» para los fieles. La amortización funeraria de espacios romanos civiles y religiosos en *Hispania* a partir del siglo VI, pero muy especialmente a lo largo del s. VII, resulta muy habitual, una práctica muy generalizada tanto en espacios urbanos como suburbanos o rurales¹⁵. El «lugar» al que llegaron Alfonso y sus monjes en el último cuarto del s. IX, no era sino un espacio arruinado, de época tardorromana (ss. IV-V), que fue reaprovechado en los siglos VI-VII como espacio funerario por una reducida población. Y por lo que nos indica el texto del epígrafe, parece ser que a su llegada todavía se conservaban allí restos derruidos de una pequeña estructura arquitectónica, puede que una modesta habitación funeraria a modo de «*cella memoriae*»; tal vez un humilde y pequeño *monumentum* que pudo ofrecer una imagen similar a la estructura moderna que encontramos hoy en día asociada a la necrópolis de San Frutos (Duratón, Segovia), surgida a mediados del s. V y en relación a un asentamiento de época romana¹⁶. (FIG. 2).

Insistimos en afirmar que por el momento la Arqueología no ha podido certificar la existencia de un edificio religioso previo de época goda. Pero como Historiador del Arte acostumbrado a trabajar con tipologías culturales del momento resulta que si prolongamos de manera ficticia las estructuras descubiertas en su día por Hortensia Larrén podemos hasta llegar a imaginar una topografía cultural previa, más reducida que la actual de San Miguel pero más o menos ortodoxamente orientada (FIG. 3). Pero se trata tan solo de eso, de una suposición, puesto que un edificio de tres naves no es precisamente una «pequeña obra arquitectónica» tal y como señala la inscripción que conmemora su consagración en el 913; o la inscripción miente, una de dos. No obstante, si nos obstinamos en considerar esta posibilidad y giramos unos grados la imagen hacia la izquierda, el antiguo edificio prácticamente encajaría en el «nuevo San Miguel», viéndose cómo la zona ampliada se inicia precisamente en la embocadura de los ábsides de la edificación primitiva, que coincidiría con la «puerta del coro» del nuevo edificio. Es decir, según esta hipótesis, el

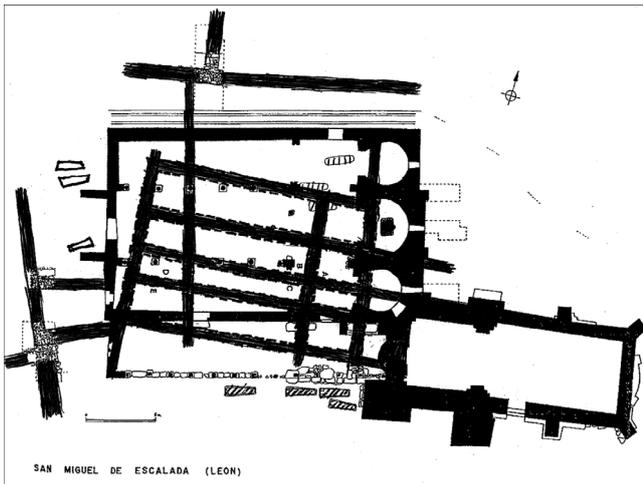


FIG. 3 Si sobre la planta actual de San Miguel proyectamos los restos arqueológicos encontrados por Hortensia Larrén y estos los prolongamos en las direcciones indicadas, resulta que, tipológicamente, podemos hasta imaginarnos la planta de un edificio previo de tres naves y cabecera tripartita con testero recto. Lo que sucede, es que esta planimetría -aunque presentara una secuencia estratigráfica consecutiva en su evolución entre los siglos VII y X- contradice lo expresado en el epígrafe: que la obra que se encontró y restauró el abad Alfonso en el lugar de San Miguel era una *brevi operi*, una “obra breve”, una “obra pequeña”. No obstante, sorprende el alineamiento de uno de estos restos paramentales con el muro norte de la torre y capilla románicas.

edificio restaurado por Alfonso no fue una «pequeña construcción» sino una iglesia de tres naves y cabecera tripartita de testero recto, sin coro o transepto, que poco después de su restauración se quedó pequeña por el aumento del número de monjes. Pero en vez de ampliar la iglesia existente se decidió hacerla de nuevo algo más al norte (puede que para aprovechar la roca) y más amplia. Esta se erigió utilizando el material de la iglesia restaurada por Alfonso, probablemente erigida en el siglo IX y no en el VII.

De esta manera, «solo» hubo que hacer *ex novo* la zona del coro y de la cabecera; de ahí que la decoración sea distinta al este y al oeste de la «Puerta del Coro»; en cierto sentido se trata de un nuevo edificio que, en planta, no es sino una réplica aumentada de uno anterior. Y en ese sentido podría interpretarse el texto de epígrafe. Pero insistimos, se trata tan solo de una hipótesis que, además, contradice lo indicado por la epigrafía. Lo que ya no es ninguna hipótesis es que en 2005 - si no antes - ya defendimos y argumentamos, entre otras muchas posibilidades, que la zona ampliada o *ex novo* era la correspondiente al espacio de los monjes, el coro, y la cabecera. Muchos interrogantes que presenta, y presentará, San Miguel de Escalada. Como, por ejemplo, los restos epigráficos descubiertos en 2008 y 2010 en la arquería norte¹⁷ (FIG. 4): ¿quiénes los realizaron? *A priori* parecen ser obra de los monjes (hasta uno de los nombres ha sido documentado hacia el año 940), pero, ¿cuándo?, ¿acaso *circa* 940? El epígrafe resulta meridianamente claro en este sentido: a los monjes lo único que les atribuye es su empeño, su vigilancia, en que las obras se realicen. El único texto epigráfico altomedieval que hace referencia a «monjes constructores» es el interesantísimo epígrafe de San Pedro de Montes, que rememora

El texto, precedido de una cruz patada es el siguiente: (INSCRIPCIÓN A)

CRUZ PE M̄X P̄IO NUNO → ¿CV? ¿A?

FRYC 90:) M̄ONIA → POSIBLE LECTURA DE ESTA LÍNEA "ABRACHO" → ¿M̄? ¿A?

CH0: → POSIBLE LECTURA DE ESTA LÍNEA "FRUCTUOSO MONA" "FRUCTUOSO MONA CH0: MONJE FORTUOSO"

Típica "x" de vuelta a la izquierda típicamente visigótica "rota de un" "LETRAS?"

- Tipo de letra visigótico-mozárabe según Guadañola (ss. IX-XI) que aparece en inscripciones cristianizadas. (yo la veo más hacia del XI)

A

- En la doblada del arco:
F/E R [FR]E[DI]MANDUS, FRUCTUOSUS, PREP[AR]ANDUS, FRATER]

Además hay multitud de grafitos de muy difícil interpretación

- En su esquina se encuentran una pieza epigráfica, en la que además de un trazo encontramos representados otros signos y símbolos, especialmente cruces (dos de ellas con pie)

B

- El texto se distribuye en tres líneas, ligeramente oblicuas, que siguen el trazado de una pedimentación o proyectan líneas de paralelo. El texto se adapta a las dimensiones de la "loja"

INSCRIPCIÓN B

Sobre los restos epigráficos anteriores, aparecen una serie de trazos que parecen pertenecer a otro texto epigráfico, por el momento prácticamente ilegible.

...I NDA

C

D

E

FIG. 4 A-C. Graffiti, croquis según MARTÍNEZ TEJERA (2008, inédito: T. V, Proyecto...); imagen en: 2011: 126. D-E. Graffiti, según JIMENO GUERRA, 2011: 295.

la consagración de una nueva iglesia monástica el año 919 por parte, entre otros obispos, de San Genadio de Astorga¹⁸.

Y, además surge otra pregunta: estos textos ¿fueron tallados *in situ* o se trata de una pieza reutilizada en la enjuta? Por la altura a la que se encuentran, si fueron tallados *in situ* eso significa que la iglesia contaba con algún tipo de andamiaje interior. Es más, todavía se conservan testimonios de mechinales en las caras interiores de ambas arquerías. Más difícil resulta precisar el momento: ¿cuando se estaba erigiendo el edificio altomedieval? ¿cuando se modificó la altura de la cubierta? Todo apunta a que se trata de restos altomedievales (al igual que los existentes en la iglesia de Peñalba de Santiago), que situamos, en un principio, entre finales del s. IX y finales del s. XI; pero la cautela se mantiene por el momento, al menos para nosotros, pues también pudieran acaso relacionarse con las modificaciones sufridas por la cubierta ya en momentos más recientes (ss. XIV-XV).

* Artemio M. Martínez Tejera, Doctor en Historia del Arte.

trabajo, se hubiese construido toda la iglesia [...] Pienso que en el actual edificio se reaprovecharon partes del edificio del 913, pero el conjunto de sus tres naves se debió proyectar o acabar algo más tarde [...]. No obstante, esta opinión, viene siendo expresada por dicho autor desde 1974 y es la aceptada desde entonces por diversos autores epigrafistas y arqueólogos.

⁹ No obstante, hay un precedente magnífico sobre esta cuestión en el Arte Prerrománico Asturiano, el del corto reinado de Ramiro I: de apenas ocho años (842-850), sin embargo, resultó muy fructífero y prolijo desde el punto de vista de la arquitectura, como demuestran las construcciones ovetenses del Monte Naranco y la de Santa Cristina (Pola de Lena, Asturias).

¹⁰ Publicada por QUADRADO, J.Mª., y PARCERISA, Fco.J., 1885: *España, sus Monumentos y Artes. Su naturaleza e historia. Asturias y León*, Barcelona (Reed. Edic. Ayalga. Gijón 1977) y MARTÍNEZ TEJERA, (2003) 2004: «Los epígrafes (fundacional y de restauración) del *templum* de San Miguel de Escalada (prov. de León)», in *Actas del Congreso Internacional «La Catedral de León en la Edad Media»*, (León) León, 617; *idem*, 2005: 112-144. Desde aquí quiero agradecer personal y públicamente a D. José Luis Sánchez (Región Editorial), propietario de la litografía original, que amablemente haya cedido la imagen para su publicación en la portada de este número.

¹¹ BANGO TORVISO, 2008: «Los expolios del paisaje monumental y la arquitectura hispana de los siglos VII al XI». Reflexiones sobre el proceso constructivo de San Miguel de Escalada», *De Arte*, nº 7, 7-50.

¹² Por no extenderme en citar los nombres de aquellos investigadores que antes de nosotros se han ocupado de esta cuestión (y que han sido mucho), nos remitimos a la bibliografía que publicamos en 2005.

¹³ GÓMEZ-MORENO Y MARTÍNEZ, M., 1919: *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI*, Centro de Estudios Históricos Granada (Reimpresión, Patronato de la Alhambra, Granada 1975; edic. Facsímil, estudio Preliminar por I.G. Bango Torviso, Granada 1998), 258-259.

¹⁴ LARRÉN IZQUIERDO, H., 1990: «San Miguel de Escalada: Trabajos arqueológicos (1983-1987)», *Numantia* nº 3, 217- 238.

¹⁵ LÓPEZ QUIROGA, J., 2010: *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X)*, Prologado por Michel Kazanski, Ediciones La Ergastula, Madrid.

¹⁶ *Ibidem.*, 158-175.

¹⁷ Una parte de estos testimonios (los situados más hacia el este) fue descubierta a raíz del proyecto encargado por la Junta de Castilla y León (que fue informada el 9 de abril de 2008) y se dieron a conocer públicamente en 2011: MARTÍNEZ TEJERA, 2008 (inédito): T. V., *Proyecto Aula Arqueológica. Idem.*, 2011a (e.p): «San Miguel de Escalada (Gradefes, León). Un Monumento Nacional en el siglo XXI», *125 Aniversario de la declaración de Escalada como Monumento Nacional (1886-2011)*, Fundación Sierra Pambley, León, Poster nº 4. *Idem.*, 2011b: «La imagen de la arquitectura cristiana del reino de León en la primera mitad del siglo X: una realidad más allá del 'mozarabismo'», *Actas del Congreso Internacional, «Arabes in patria Asturiensum»*, Universidad de Oviedo, 4-7 de mayo de..., *Asturiensis Regni Territorium* Vol. 3., Clara Elena Entrialgo (ed.), Oviedo, 125-126. No obstante, un estudio más pormenorizado de este conjunto de *graffiti* (incluyendo otros localizados a su misma altura, pero un poco más al oeste, y en el pórtico) se publicó prácticamente al mismo tiempo y lo realiza JIMENO GUERRA, V., 2011: «A propósito de los *graffiti* del templo de San Miguel de Escalada (León)», *Estudios Humanísticos. Historia*, nº 10, 287-288.

¹⁸ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., 1996: «Dedicaciones, consagraciones y monumenta conservationis (siglos VI-XII): testimonios epigráficos altomedievales en los antiguos reinos de Asturias y León», *Brigecio* nº 6 (Revista de Estudios de Benavente y sus Tierras), 77-102.

¹ MARTÍNEZ TEJERA, A.M., 2011: «La iglesia de Peñalba de Santiago (El Bierzo, León): el santuario de un héroe espiritual de los siglos IX y X», *Argutorio* (Revista de la «Asociación Cultural Monte Irago» Año XIV, nº 26, I Semestre (Astorga, León), 42-48.

² Un estudio más pormenorizado sobre este edificio lo había publicado pocos meses antes: *Idem.*, 2010: *La ecclesia de Santiago de Peñalba (El Bierzo, León). Arquitectura de Fusión del siglo X en el antiguo reino de León*, Ed. AEDATME (Asociación Española para el Estudio y Difusión del Arte Tardoantiguo y Medieval), Madrid.

³ *Idem.*, 2005: *El templo del monasterium de San Miguel de Escalada: «arquitectura de fusión» en el antiguo reino de León (siglos X-XI)*, Ed. Asociación Española para el Estudio y Difusión del Arte Tardoantiguo y Medieval, Madrid

⁴ Agradecemos al Dr. D. Juan Ignacio Guglieri, catedrático de Latín (IES, Simancas, Madrid) su amabilidad al aceptar traducir el texto y permitir su publicación.

⁵ MARTÍNEZ TEJERA, 2005: 19.

⁶ Lo que no significa que puedan encontrarse cerca de ella; de hecho un informe practicado con geo-rádar en 2008 da cuenta de la existencia de importantes entramados murarios en el espacio abierto ante el pórtico meridional y a los pies de la fachada occidental: MARTÍNEZ TEJERA, 2008-2009 (inédito): *Proyecto Científico y Estudio Histórico del monasterio de San Miguel de Escalada (Gradefes, León)*, financiado por la Junta de Castilla y León: T. II (2008), 196.

⁷ MARTÍNEZ TEJERA, 2005: especialmente, 79-101 y 152-165. No obstante, estamos a la espera de que se hagan públicos los resultados de los trabajos que hace pocos años dirigió el Dr. Luís Caballero Zoreda (CSIC, Instituto de Historia).

⁸ A modo de ejemplo: BANGO TORVISO, I.G., 1994: «Arquitectura de repoblación», en *Historia del Arte en Castilla y León* Vol. I («Prehistoria. Edad Antigua y Arte Prerrománico»), 169-216, Edit. Ámbito, Valladolid, 203: «resulta muy difícil aceptar, como comúnmente se hace, que en el 913, y después de tan sólo un año de